
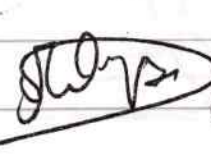
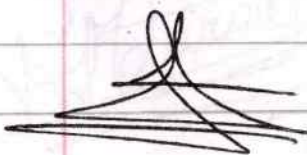


ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los 27 días del mes de abril del 2023, siendo las 13:00 horas, en la sede del Colegio de Abogados y Procuradores de la 1ra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, y los Dres. Cristian Gustavo AWAD, Silvana IPPOLITI, Giuliano LO BELLO, María Ángeles DE BLASIS y María Paula CROATO MASSI, en su condición de vocales. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1.) Invitación encuentro de Abogados en Acción en Paraná programada para el día 10/06/2023. Puesto a consideración se resuelve téngase presente. 2.) Correo electrónico enviado por el Sr. Mario Adaro titulado formula denuncia, exponiendo situación de empleados en Registro Público. Puesto a consideración se resuelve téngase presente. No teniendo este colegio de abogados ninguna potestad respecto de los hechos denunciados, ocurra por la vía que corresponda. 3.) El Ministerio De Justicia y Derechos Humanos envía Proyecto de adenda n° 1 al Convenio Marco de Colaboración, actualizando los honorarios para cada caso nuevo asignado. Puesto a consideración se autoriza a Presidencia a suscribir la adenda. 4.) Correo electrónico enviado por la Dra. Paola Carrillo Pericoli exponiendo situación y solicita se le cobre las cuotas adeudadas desde noviembre de 2020 al valor de marzo de 2023 y sólo el valor vigente a partir de abril del corriente. Puesto a consideración se rechaza lo solicitado. 5.) La Dra. Alejandra Marcelloni denuncia situación en la SRT. Puesto a consideración, se resuelve pasar a un cuarto intermedio para su análisis en profundidad. 6.) Dra. Blanca Mangione solicita se autorice la eximición de pago por certificados para los integrantes de la Comisión de Derecho Civil en relación a la Capacitación "Responsabilidad Civil de los padres por los hechos cometidos por los hijos". Puesto a consideración, se autoriza lo solicitado. 7.) La Dra. Margarita Fox invita y solicita difusión de webinar "EL MEDIADOR, ESE ALQUIMISTA NECESARIO EN LA SOCIEDAD" a cargo del doctor Javier Ales Sioli, que tendrá lugar el 4 de mayo a las 15:30 hs Argentina/ 20.30 hs España. Profesor de mediación de la Universidad de Loyola Andalucía. Director de FIMEP (Foro Internacional de Mediadores Profesionales). Puesto a consideración se resuelve téngase presente, publíquese. 8.) La Dra. Silvina Baron Knoll comparte las Declaraciones adoptadas por la Comisión de Juristas para la Integración Regional (CJIR) del Consejo



Consultivo de la Sociedad Civil para la Cancillería Argentina. Puesto a consideración se resuelve téngase presente y notifíquese a la Comisión de Derecho Internacional. 9.) Dra. Milagros Mosquera presenta reclamo por fallas en el sistema de consulta de saldos de cuentas judiciales. Puesto a consideración se tiene presente el reclamo y se le solicita a la profesional que informe los datos concretos del expediente a fin de realizar el reclamo correspondiente. A continuación, sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15 horas dándose por finalizada.

